



## **EL CONGRESO ES CÓMPLICE DE LOS ASESINATOS DE LESBIANAS, TRANS, GAIS Y BISEXUALES EN PERÚ**

El **Movimiento Homosexual de Lima (MHOL)** repudia la homofobia del Congreso de la República que este jueves se negó a incluir la orientación sexual e identidad de género como categorías protegidas en el inciso 2 del artículo 46 del Código Penal que considerará como agravante a los delitos la motivación por intolerancia o discriminación, también conocida como crimen de odio.

Con 56 votos en contra (principalmente del nacionalismo y fujimorismo), 18 abstenciones y solo 27 a favor, el Legislativo se ha convertido en cómplice de los asesinatos por homofobia que cada semana cobran la vida de una lesbiana, trans, gay o bisexual (LTGB) cuya muerte queda impune y silenciada.

La protección a las personas y comunidades LTGB fue eliminada por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en su dictamen del 6 de junio, cuya presidenta Marisol Pérez Tello (Partido Popular Cristiano) sostuvo que la explicitación de las categorías orientación sexual e identidad de género responde a un “debate ideológico” que no compete a la representación nacional.

El histórico debate en el que por primera vez el Pleno abordó nuestros derechos estuvo plagado de injurias de los sectores evangélicos más recalcitrantes: Humberto Lay (Restauración Nacional) sentenció que la cantidad de asesinatos homofóbicos es insuficiente para protegernos explícitamente, mientras el fujimorista Julio Rosas espetó que “la defensa de los derechos humanos no se da en base a la atracción sexual o la atracción por la droga”.

A su vez, Martín Belaúnde (Solidaridad Nacional) instó a desconocer los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Perú, así como las resoluciones, sentencias y observaciones que los comités de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) han emitido sobre los derechos de las personas LTGB, especialmente los tres llamados de atención recibidos en el último año por nuestro país al respecto.

Esta nueva muestra de homofobia de Estado es el más claro testimonio de la situación de violencia, persecución y muerte que viven cotidianamente cientos y miles de peruanos LTGB cuyas vidas son sistemáticamente despreciadas por el gobierno nacionalista y casi la totalidad de partidos políticos representados en el Legislativo, tal como ocurrió en el gobierno aprista que ordenó a sus congresistas a retirar su apoyo a la ley contra los crímenes de odio en 2010.

Reconocemos el decidido compromiso con nuestras vidas y luchas expresado consecuentemente por Carlos Bruce, quien ha liderado esta iniciativa, y a quien se han sumado Sergio Tejada, Verónica Mendoza, Luisa María Cuculiza, Karla Schaefer, Rosa Mavila, Mauricio Mulder y Yehude Simon.

En memoria de las miles de lesbianas, trans, gais y bisexuales golpeadas, perseguidas y asesinadas con la complicidad del Estado, renovamos nuestro compromiso de lucha por un Perú en el que todas las vidas tengan el mismo valor y exigimos al Congreso y al Gobierno la dación inmediata de políticas que garanticen nuestra vida plena y digna.

Lima, 6 de julio de 2013

**Movimiento Homosexual de Lima**